

**ACTA DE FALLO**

En la ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 16:00 (dieciséis horas) del jueves 31 (treinta y uno) de agosto del año 2023 (dos mil veintitrés), se reunieron en el auditorio del primer piso, del edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante y los licitante, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo el correspondiente fallo de la Licitación Pública Nacional Número LA-72-046-913014998-N-13-2023, para el Servicio de fumigación, fertilización y jardinería, requerido por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Con fundamento en el artículo 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la convocante realizó el análisis detallado de las propuestas que fueron admitidas en su oportunidad y verificando que las mismas cumplieran con los requisitos solicitados en la convocatoria del procedimiento y sus anexos. En este contexto la convocante emite la siguiente determinación:

**1. Raúl Hernández Marroquín**

Cumple con lo establecido en las bases de licitación.

**2. A&E Consultores Integrales de Hidalgo S.A. de C.V.**

Cumple con lo establecido en las bases de licitación.

A continuación, se notifica a los participantes en esta licitación, que, habiendo realizado el análisis y evaluación detallada de las propuestas presentadas, la convocante "Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios". Procede a emitir con base al dictamen técnico; y con fundamento en lo preceptuado por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la siguiente determinación:

**1. Raúl Hernández Marroquín**

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 62.

**2. A&E Consultores Integrales de Hidalgo S.A. de C.V.**

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 62.

Por lo antes expuesto y fundado la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a emitir:

Fallo único

A Raúl Hernández Marroquín se le adjudican las siguientes partidas por un monto de \$1,951,164.58 con IVA incluido.

Partida	Objeto Gasto	Cant.	Precio unitario con IVA	Importe con IVA	Empresa
5	3590	2	\$ 1,276.00	\$ 2,552.00	Raúl Hernández Marroquín
6	3590	2	\$ 1,276.00	\$ 2,552.00	Raúl Hernández Marroquín
7	3590	2	\$ 1,276.00	\$ 2,552.00	Raúl Hernández Marroquín
8	3590	2	\$ 1,276.00	\$ 2,552.00	Raúl Hernández Marroquín
9	3590	2	\$ 1,276.00	\$ 2,552.00	Raúl Hernández Marroquín
10	3590	1	\$ 1,276.00	\$ 1,276.00	Raúl Hernández Marroquín
12	3590	2	\$ 1,276.00	\$ 2,552.00	Raúl Hernández Marroquín
15	3590	2	\$ 1,276.00	\$ 2,552.00	Raúl Hernández Marroquín
22	3590	2	\$ 4,823.70	\$ 9,647.40	Raúl Hernández Marroquín
28	3590	2	\$ 245,122.50	\$ 490,245.00	Raúl Hernández Marroquín
29	3590	2	\$ 4,928.61	\$ 9,857.22	Raúl Hernández Marroquín
30	3590	2	\$ 4,644.64	\$ 9,289.28	Raúl Hernández Marroquín
34	3590	2	\$ 5,158.26	\$ 10,316.53	Raúl Hernández Marroquín
36	3590	2	\$ 133,066.50	\$ 266,133.00	Raúl Hernández Marroquín
37	3590	2	\$ 4,496.16	\$ 8,992.32	Raúl Hernández Marroquín
38	3590	2	\$ 4,580.18	\$ 9,160.36	Raúl Hernández Marroquín
39	3590	2	\$ 4,448.83	\$ 8,897.66	Raúl Hernández Marroquín
40	3590	1	\$ 47,190.25	\$ 47,190.25	Raúl Hernández Marroquín
43	3590	2	\$ 4,630.65	\$ 9,261.30	Raúl Hernández Marroquín
45	3590	2	\$ 13,069.21	\$ 26,138.42	Raúl Hernández Marroquín
46	3590	2	\$ 291,336.92	\$ 582,673.85	Raúl Hernández Marroquín
47	3590	1	\$ 206,712.00	\$ 206,712.00	Raúl Hernández Marroquín
48	3590	1	\$ 206,712.00	\$ 206,712.00	Raúl Hernández Marroquín
49	3590	1	\$ 14,094.00	\$ 14,094.00	Raúl Hernández Marroquín
57	3590	3	\$ 2,784.00	\$ 8,352.00	Raúl Hernández Marroquín
58	3590	3	\$ 2,784.00	\$ 8,352.00	Raúl Hernández Marroquín
<b>Total adjudicado</b>				<b>\$1,951,164.58</b>	

Referente a las partidas que cotiza no se le adjudica por el siguiente motivo:

Por no ser el monto más bajo en las partidas:

3, 4, 11, 14, 16, 17, 19, 20, 23, 24, 26, 27, 33, 35, 41, 52, 53, 54, 55, 61 y 62.

Por rebasar el presupuesto autorizado:

2, 13, 18, 21, 25, 31, 32, 42, 44, 50, 51, 56 y 60.

Por estar debajo del precio conveniente en las partidas:

De Conformidad con el artículo 2 fracción XII, 37 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 Apartado B fracción I, II, III y IV de su Reglamento. Se realiza el siguiente cálculo para determinar el precio conveniente.

Partida 1	
Precio 1	\$4,088.49
Precio 2	\$65,000.00
Promedio	\$34,544.25
Art. 51 b) fracción II	\$13,817.70
Precio conveniente +	\$20,726.55

Partida 59	
Precio 1	\$4,903.92
Precio 2	\$32,000.00
Promedio	\$18,451.96
Art. 51 b) fracción II	\$7,380.78
Precio conveniente +	\$11,071.18

A A&E Consultores Integrales de Hidalgo S.A. de C.V. se le adjudican las siguientes partidas por un monto de \$1,037,040.00 con IVA incluido.

Partida	Objeto Gasto	Cant.	Precio unitario con IVA	Importe con IVA	Empresa
1	3590	2	\$ 75,400.00	\$ 150,800.00	A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V.
2	3590	2	\$ 52,200.00	\$ 104,400.00	A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V.
3	3590	2	\$ 15,660.00	\$ 31,320.00	A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V.
4	3590	2	\$ 16,124.00	\$ 32,248.00	A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V.
11	3590	2	\$ 6,902.00	\$ 13,804.00	A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V.
13	3590	2	\$ 12,296.00	\$ 24,592.00	A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V.
14	3590	2	\$ 3,944.00	\$ 7,888.00	A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V.

16	3590	2	\$ 4,524.00	\$ 9,048.00	A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V.
17	3590	2	\$ 4,524.00	\$ 9,048.00	A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V.
18	3590	2	\$ 3,364.00	\$ 6,728.00	A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V.
19	3590	2	\$ 4,524.00	\$ 9,048.00	A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V.
20	3590	2	\$ 18,096.00	\$ 36,192.00	A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V.
21	3590	2	\$ 2,436.00	\$ 4,872.00	A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V.
23	3590	2	\$ 4,640.00	\$ 9,280.00	A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V.
24	3590	2	\$ 4,872.00	\$ 9,744.00	A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V.
25	3590	2	\$ 2,552.00	\$ 5,104.00	A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V.
26	3590	2	\$ 4,582.00	\$ 9,164.00	A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V.
27	3590	2	\$ 4,674.80	\$ 9,349.60	A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V.
31	3590	2	\$ 9,164.00	\$ 18,328.00	A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V.
32	3590	1	\$ 29,000.00	\$ 29,000.00	A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V.
33	3590	2	\$ 13,804.00	\$ 27,608.00	A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V.
35	3590	2	\$ 13,943.20	\$ 27,886.40	A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V.
41	3590	1	\$ 4,756.00	\$ 4,756.00	A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V.
42	3590	2	\$ 8,816.00	\$ 17,632.00	A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V.
44	3590	2	\$ 11,020.00	\$ 22,040.00	A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V.
50	3590	2	\$ 5,220.00	\$ 10,440.00	A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V.
51	3590	2	\$ 11,020.00	\$ 22,040.00	A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V.
52	3590	2	\$ 4,060.00	\$ 8,120.00	A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V.
53	3590	2	\$ 4,060.00	\$ 8,120.00	A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V.
54	3590	2	\$ 4,176.00	\$ 8,352.00	A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V.
55	3590	2	\$ 4,524.00	\$ 9,048.00	A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V.
56	3590	2	\$ 3,364.00	\$ 6,728.00	A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V.
59	3590	4	\$ 37,120.00	\$ 148,480.00	A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V.
60	3590	3	\$ 44,080.00	\$ 132,240.00	A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V.
61	3590	2	\$ 13,572.00	\$ 27,144.00	A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V.
62	3590	2	\$ 13,224.00	\$ 26,448.00	A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V.
			<b>Total adjudicado</b>	<b>\$1,037,040.00</b>	

Referente a las partidas que cotiza no se le adjudica por el siguiente motivo:

Por no ser el monto más bajo en las partidas:  
7, 9, 10, 37, 57 y 58.

Por rebasar el presupuesto autorizado:  
5, 6, 8, 12, 15, 22, 29, 30, 34, 38, 39, 43, 45, y 49.

Por estar debajo del precio conveniente en las partidas:

De Conformidad con el artículo 2 fracción XII, 37 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 Apartado B fracción I, II, III y IV de su Reglamento. Se realiza el siguiente cálculo para determinar el precio conveniente.

Partida 28	
Precio 1	\$25,200.00
Precio 2	\$211,312.50
Promedio	\$118,256.25
Art. 51 b) fracción II	\$47,302.50
Precio conveniente +	\$70,953.75

Partida 36	
Precio 1	\$21,100.00
Precio 2	\$114,712.50
Promedio	\$67,906.25
Art. 51 b) fracción II	\$27,162.50
Precio conveniente +	\$40,743.75

Partida 40	
Precio 1	\$4,100.00
Precio 2	\$40,681.25
Promedio	\$22,390.63
Art. 51 b) fracción II	\$8,956.25
Precio conveniente +	\$13,434.38

Partida 46	
Precio 1	\$47,000.00
Precio 2	\$251,152.52
Promedio	\$149,076.26
Art. 51 b) fracción II	\$59,630.50
Precio conveniente +	\$89,445.76

Partida 47	
Precio 1	\$32,000.00
Precio 2	\$178,200.00
Promedio	\$105,100.00
Art. 51 b) fracción II	\$42,040.00
Precio conveniente +	\$63,060.00

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

Partida 48	
Precio 1	\$22,000.00
Precio 2	\$178,200.00
Promedio	\$100,100.00
Art. 51 b) fracción II	\$40,040.00
Precio conveniente +	\$60,060.00

Con fundamento en lo establecido en el artículo 46 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se notifica formalmente a los licitantes adjudicados que la formalización del contrato respectivo se llevará a cabo a partir de la notificación del presente y a más tardar el viernes 14 (catorce) de septiembre del año 2023 (dos mil veintitrés), a partir de las 9:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General Jurídica de la UAEH, ubicada en séptimo piso del edificio Torres de Rectoría, carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo, por lo que deberá seguir el siguiente proceso:

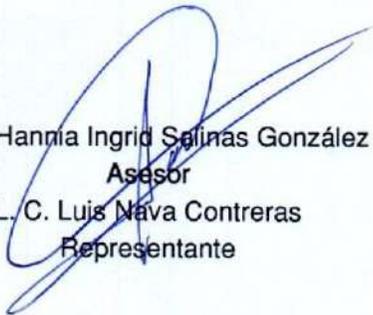
- Deberá presentarse el Representante Legal de la Persona Física o Moral adjudicada al siguiente día hábil para recoger la orden de compra/servicio en la Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- PREVIA CITA AGENDADA Contacto: Dirección General Jurídica UAEH, Tel. 01 (771) 717 20 00 - contacto\_proveedores@uaeh.edu.mx Ext. 2893 para la firma de contrato y llenar la liga <https://forms.gle/CaJoGP4N1GFv2Mrb7>
- Presentarse con la orden de compra/servicio original en la Dirección General Jurídica para la firma de contrato.

Sin otro asunto que tratar y dando cumplimiento en términos de ley al fallo correspondiente a la licitación que se convocó, se da por concluida la presente, siendo las 16:25 (dieciséis horas con veinticinco minutos), del mismo día, mes y año firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo previa lectura y ratificación de su contenido.

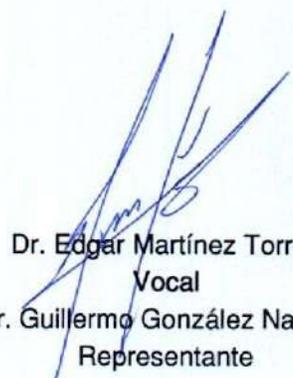
Comisión Gasto- Financiamiento  
Instalada como  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

M. en C. Julio César Leines Medécigo  
Presidente  
Mtro. Juan Carlos Peña Manzano  
Representante

Mtra. Maricela Escárcega Ramírez  
Secretaria  
L. A. Dulce Rodríguez Gutiérrez  
Representante



Mtra. Hannia Ingrid Salinas González  
Asesor  
L. C. Luis Nava Contreras  
Representante



Dr. Edgar Martínez Torres  
Vocal  
Dr. Guillermo González Naranjo  
Representante



Licitantes:



C. Lisset Paola Hernández Arellano  
Representante  
C. Raúl Hernández Marroquín



C. Erika Fabiola Chávez Álvarez  
Representante  
A&E Consultores Integrales de Hidalgo S.A. de  
C.V.



SIN TEXTO